

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, RAMO 33. APORTACIONES
 FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO
 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
 Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 10 de julio de 2020; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, integrado de la siguiente manera: Dr. Carlos Hernán Cortes Cámara, Director de Administración y Presidente del Comité; L.C.P. Roberto Jesús Díaz Suarez, Suplente de la Directora de Programación y Representante Permanente del Comité; M.D.F. Carlos David Ceballos Martínez, Suplente de la Directora de Finanzas y Representante Permanente del Comité; M.A.P. José Alfonso Álvarez Ramírez, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité y la Lic. Magdalena Magaña Damián, Suplente de la Directora de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria, Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Asunto 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, revisión de quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.

Acuerdo: Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; se declara la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo esta sesión, leída el orden del día se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Presentación de sobres de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la requisición de Orden de Servicio SAS-OS-1725-2020, con 1 lote, referente al servicio de arrendamiento de dos equipos especiales hidroneumático de alta presión, afectando a la partida 32601.- Arrendamiento de maquinaria y equipo, programa/proyecto 011 [00294] Drenaje y Alcantarillado, con una suficiencia presupuestal de \$2,296,800.00 (Dos millones doscientos noventa y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) con recurso Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Mayor, con fundamento en los artículos 22 fracción II y 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40, primer párrafo, fracción I y 41, fracción II de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Architecture and Construction S.A. de C.V.	Sí presentó
Corporate Energy Master S.A. de C.V.	Sí presentó

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Arrendadora de Bienes y Muebles e Inmuebles S. de R.L. de C.V.	Sí presentó
Suministros y Servicios de Tabasco S. de R.L. de C.V.	Sí presentó
Grupo Atrium S.A. de C.V.	Sí presentó

Acuerdo: Verificada la documentación de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Architecture and Construction S.A. de C.V.	Lote 1	Si cumple cuantitativamente
Corporate Energy Master S.A. de C.V.	Lote 1	Si cumple cuantitativamente
Arrendadora de Bienes y Muebles e Inmuebles S. de R.L. de C.V.	Lote 1	Si cumple cuantitativamente
Suministros y Servicios de Tabasco S. de R.L. de C.V.	Lote 1	Si cumple cuantitativamente
Grupo Atrium S.A. de C.V.	Lote 1	Si cumple cuantitativamente

Asunto 3.- Presentación de sobres de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas del consolidado de requisiciones de Ordenes de Servicios SAS-OS-1565-2020 y SAS-OS-1567-2020, con 2 lotes, referente a los servicios de realización de 58 estudios de calidad del agua residual y 26 pruebas de análisis fisicoquímicos, microbiológicos, afectando a la partida 33201.- Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, afectando los programas/proyectos 011 [00180] Drenaje y Alcantarillado y 010 [00181] Agua Potable, con una suficiencia presupuestal de \$1,769,511.05 (Un millón setecientos sesenta y nueve mil quinientos once pesos 05/100 M.N.) con recurso Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Consolidada Mayor, con fundamento en los artículos 22 fracción II y 36 primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40 segundo párrafo, fracción I y 41, fracción II de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Geoelemento S.A. de C.V.	Sí presentó

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERROSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Gacua S.A. de C.V.	Sí presentó
Proyectos Ambientales e Ingeniería S.A. de C.V.	Sí presentó
Carlos Alberto Tosca Ramón	Sí presentó
Servicios Integrales de Ingeniería y Calidad S.A. de C.V.	Sí presentó

Acuerdo: Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Geoelemento S.A. de C.V.	Lotes 1 y 2	Si cumple cuantitativamente
Gacua S.A. de C.V.	Lotes 1 y 2	Si cumple cuantitativamente
Proyectos Ambientales e Ingeniería S.A. de C.V.	Lotes 1 y 2	Si cumple cuantitativamente
Carlos Alberto Tosca Ramon	Lotes 1 y 2	Si cumple cuantitativamente
Servicios Integrales de Ingeniería y Calidad S.A. de C.V.	Lotes 1 y 2	Si cumple cuantitativamente


En uso de la voz y en el ámbito de las facultades que le otorga el Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la Contraloría Municipal se reserva el derecho de solicitar información y verificar los procedimientos en términos de los artículos dispuestos en el Título de referencia. Asimismo, señala que con sujeción a las formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia, los servidores públicos deberán observar en los diferentes procedimientos de adjudicación para la celebración de pedidos y contratos, así como, en la administración de los recursos, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que aseguren las mejores condiciones al Municipio.

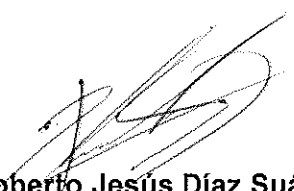



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

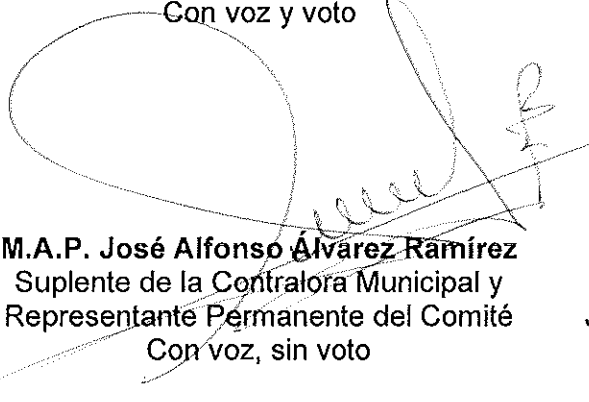
«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».


Siendo las 12:15 horas del día 10 de julio de 2020 y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.


Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara
Director de Administración y Presidente del Comité
Con Voz y Voto


L.C.P. Roberto Jesús Díaz Suárez
Suplente de la Directora de Programación y
Representante Permanente del Comité
Con voz y voto


M.D.F. Carlos David Ceballos Martínez
Suplente de la Directora de Finanzas y
Representante Permanente del Comité
Con Voz y Voto


M.A.P. José Alfonso Álvarez Ramírez
Suplente de la Contralora Municipal y
Representante Permanente del Comité
Con voz, sin voto


Lic. Magdalena Magaña Damián
Suplente de la Directora de Asuntos
Jurídicos y Representante Permanente del
Comité
Con voz, sin voto